

El Magrama autoriza el uso del logotipo “Raza Autóctona” a la Agrupación de criadores de ganado vacuno de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro



Noticias

Se trata de dos razas autóctonas independientes que proceden de troncos muy distintos, aunque sus características cárnicas son similares

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha autorizado, mediante una Resolución de de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, el **uso del logotipo “Raza Autóctona”, a la Agrupación Nacional de Asociaciones de Criadores de Ganado Vacuno de las Razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro (ANABE).**

Las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro son dos razas autóctonas independientes que proceden de troncos muy distintos, aunque sus características cárnicas son similares: es una carne muy jugosa, con mucho sabor que le da la gran infiltración grasa que posee, es tierna y sabrosa.

Estas razas no poseen un alto rendimiento cárnico en comparación con otras razas de aptitud cárnica, pero a nivel de propiedades organolépticas, grado de infiltración de la grasa y demás características, posee una elevada calidad. Por ello la autorización de los logotipos se concede a la carne de vacuno.

LOGOTIPO RAZA AUTÓCTONA

La iniciativa del logotipo “*raza autóctona*” forma parte del plan de desarrollo del Programa Nacional de Conservación, Mejora y Fomento de las razas ganaderas, que cuenta entre sus prioridades estratégicas la utilización sostenible y vías alternativas de rentabilidad para las razas y sus productos, y las actividades de difusión y divulgación de los recursos genéticos en la sociedad.

Los responsables del uso correcto de este logotipo son las Asociaciones de criadores de razas puras oficialmente reconocidas, que son las garantes de que los animales y los productos comercializados al amparo de este logotipo sean de raza autóctona. Estas Asociaciones están solicitando de manera voluntaria el uso del logotipo “*raza autóctona*”, con el objeto de diferenciar exclusivamente los productos procedentes de esas razas españolas, consolidando la confianza del consumidor y poniendo en valor la calidad de los productos de estas razas.

Toda la información relativa al logotipo “*raza autóctona*” se encuentra disponible en la página web del Sistema Nacional de Información de Razas (ARCA):

<http://www.magrama.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/> [1]

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Enlaces:

[1] <http://www.magrama.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/>